

El pasado domingo 3 de Enero, se produjo una de las peores situaciones para la seguridad aérea que se han registrado en Canarias, en relación directa con la disminución en la inversión por parte de AENA en la Región Canaria.

A las 10:15 se detectó un fallo en los sistemas que garantizan el suministro de energía eléctrica al Centro de Control de Tránsito Aéreo de Canarias.

A partir de ese instante comenzaron a fallar los sistemas de comunicación necesarios para controlar y garantizar la seguridad del tráfico aéreo, dejando en serio peligro a decenas de aviones que volaban en el espacio aéreo Canario.

Ante esta situación, se activó el plan de contingencia previsto, se abandonó la sala de control hacia una sala de emergencia situada en otro edificio.

La correcta ejecución del plan de evacuación, y la impecable actuación profesional de los técnicos de mantenimiento, personal de comunicaciones y de los controladores aéreos, permitió retomar de forma gradual el control de todas las aeronaves en vuelo, a pesar de la menor capacidad de los equipamientos de emergencia.

Desde esta sala se mantuvo el servicio de control durante más de siete horas, mientras los ingenieros de sistemas localizaban y arreglaban la avería en la sala de control principal.

El actual Director Regional de Navegación Aérea, D. Roberto Falcón Sánchez, tomó posesión de su cargo en 2008. El domingo día 3 de enero fue el único cargo de relevancia que no acudió al centro de control. Sin experiencia alguna en Navegación Aérea es el responsable directo del recorte en inversiones y mantenimiento que ha tenido lugar en Canarias, hasta el punto de poner en peligro la seguridad del tráfico aéreo.

Como ejemplo de dichos recortes:

- ❑ Los equipos de emergencia que fallaron se verificaban semanalmente hasta la llegada del nuevo director regional, pasando desde entonces a hacerse cada dos meses.
- ❑ El Centro de Control de Canarias es el único de España que no tiene personal de Energía en servicio las 24 horas, y ninguno de los técnicos de dicha sección estaba capacitado para resolver la avería, por lo que **se tuvo que llamar al técnico del aire acondicionado.**
- ❑ Se ha reducido la dotación de controladores aéreos respecto años anteriores, perjudicando a la economía y al turismo, intentando enmascarar esta situación con una supuesta huelga de celo.
- ❑ Cancelación de acciones de formación continuada del personal de mantenimiento y control en situaciones de emergencia como la del día 3. El

único simulacro se había realizado en el año 2007, y aún hoy, los técnicos de comunicaciones no disponen de protocolo de contingencia.

- ▣ Cancelación del proyecto de ampliación de la capacidad del espacio aéreo de Canarias. Dicho proyecto fue cancelado una vez completado tras un periodo de trabajo de dos años y una inversión desembolsada de más de 2 millones de euros.
- ▣ Afortunadamente el último de los recortes previstos no se ha llevado a cabo: desaparición de la sala de contingencias que se utilizó el día del apagón.

La actual situación de precariedad ha sido denunciada en numerosas ocasiones, tanto por parte de la FSAL, Federación de Sindicatos Aeronáuticos Independientes, como por parte de la Unión Sindical de Controladores Aéreos y la Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo.

El resultado de dichas denuncias realizadas tanto a la dirección nacional de AENA como a la AESA, Agencia Española de Seguridad Aérea, han sido nulos.

Es evidente que éstas restricciones presupuestarias conducen a la navegación aérea en las islas a una situación de precariedad en la que no se puede descartar que se produzcan situaciones similares en el futuro, siendo de temer que la acumulación de circunstancias pueda desencadenar un nuevo incidente de gravedad.

La respuesta ante este incidente puntual ha sido la insinuación en diversos medios de la posibilidad de un sabotaje. El reconocimiento público de la excelente labor realizada el día 3 parece que no cabe dentro de la estrategia de desacreditación al que se está sometiendo al colectivo de controladores.

Las organizaciones abajo firmantes exigen la rectificación de las políticas descritas, para la recuperación de los niveles adecuados de seguridad y operatividad de un servicio clave para el desarrollo de la economía canaria como es la Navegación Aérea.

